



Gobierno del Estado



MINUTA DE LA PRIMERA REUNIÓN DE TRABAJO DEL COMITÉ TÉCNICO ZOFEMAT

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las diez horas del día once de mayo del ejercicio fiscal dos mil diecisiete, se reunieron en la sala de juntas de la Delegación de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado de Oaxaca (SEMARNAT), sita en la calle Sabinos núm. 402, Col. Reforma; los CC. **Mtra. Elizabeth Martínez Arzola**, Directora de Ingresos y Recaudación de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca y Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico de ZOFEMAT; el **Lic. Alfredo López Ríos**, Administrador Desconcentrado Jurídico de Oaxaca "1" del SAT y Representante Titular del Comité Técnico de ZOFEMAT; **Lic. Ramiro Trinidad González Sánchez**, Subadministrador de lo Contencioso de la Local Jurídica del SAT de Oaxaca y Representante Suplente del Comité Técnico de ZOFEMAT y el **Ing. David Domingo Rafael Pérez**, Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales y Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico de ZOFEMAT; con la finalidad de atender a la solicitud del Municipio de San Pedro Mixtepec.

En uso de la palabra, la Mtra. Elizabeth Martínez Arzola, Directora de Ingresos y Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico de ZOFEMAT, somete a consideración de los presentes para el desahogo de la reunión el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida, lista de asistencia.
2. Atención a la solicitud del Municipio de San Pedro Mixtepec.
3. Asuntos generales.
4. Acuerdos.
5. Clausura de la reunión de trabajo.

Como primer punto del orden del día, la Maestra Elizabeth Martínez Arzola, Directora de Ingresos y Recaudación de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca y Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico de ZOFEMAT, dio la bienvenida a los miembros del Comité Técnico de ZOFEMAT, da inicio con el seguimiento del orden del día.

Como segundo punto, la Maestra Elizabeth Martínez Arzola, da lectura a los integrantes del Comité los antecedentes del Municipio de San Pedro Mixtepec.

En el acta del Taller de capacitación y Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico de ZOFEMAT realizada los días 1 y 2 de marzo del presente, el Municipio de San Pedro Mixtepec a través del Ing. Santiago Aguilar Sánchez, Regidor de Ecología, Zona Federal y Pesca del Municipio de San Pedro Mixtepec en representación del Presidente Municipal de dicho Municipio, hizo la solicitud del apoyo al Comité Técnico para el rescate de una barredora de playa adquirida por este Municipio en ejercicios anteriores con recursos del fondo ZOFEMAT y donde se acordó lo siguiente:

CUARTO.- Por unanimidad el Comité Técnico de ZOFEMAT acuerda realizar una Reunión de trabajo del Comité Técnico previo a una Sesión Extraordinaria con el Municipio de San Pedro Mixtepec, para atender su petición acerca de los antecedentes y documentación de una máquina barredora de playa que este municipio adquirió con recursos del Fondo de la ZOFEMAT; también se abordarán los adeudos que el



Gobierno del Estado



municipio tiene sobre sus aportaciones al Fondo y se analizarán los proyectos que tienen pendientes de finiquitar denominados "Limpieza de las playas Bacocho, Manzanillo, Carrizalillo, Puerto Angelito, Puerto Escondido, San Pedro Mixtepec, Oax." e "Inspección y vigilancia a través de un comité ambiental participativo de las playas Bacocho, Manzanillo, Carrizalillo, Puerto Angelito para la preservación de las playas del municipio de San Pedro Mixtepec, Juquila Oax." los cuales fueron autorizados en el tercer trimestre de 2015.

Y en la Primera Sesión Extraordinaria de Comité Técnico realizada el 11 de mayo de 2017 se acordó:

SEXTO.- Respecto a la petición del Municipio de San Pedro Mixtepec, para el rescate de la máquina barredora de playa adquirida en el año 2004, se acuerda una sesión del Comité en la primera semana de junio, donde se revisará la situación de la máquina barredora y los adeudos en su cuenta comprobada y aportaciones al Fondo ZOFEMAT desde agosto de 2015 hasta diciembre de 2016.

Antecedentes del Municipio:

Presenta un adeudo en sus enteros desde el mes de agosto del ejercicio fiscal 2015 y todo el ejercicio fiscal 2016.

El Municipio de San Pedro Mixtepec en el ejercicio fiscal 2015 presentó dos proyectos:

En la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico de la Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT), celebrada el día 10 de julio del ejercicio fiscal 2015, los acuerdos con respecto a dichos proyectos fueron los siguientes:

SEGUNDO.- El proyecto presentado por el Municipio de San Pedro Mixtepec: "INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LAS PLAYAS BACOCHO, MANZANILLO, CARRIZALILLO Y PUERTO ANGELITO PARA LA PRESERVACIÓN DE LAS PLAYAS DE SAN PEDRO MIXTEPEC", es viable financieramente pero deberán establecer comunicación con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) y volver a definir los objetivos, metas y acciones en la estructura de su documento, para posteriormente presentarlo al Comité Técnico.

TERCERO.- El segundo proyecto presentado por el Municipio de San Pedro Mixtepec: "LIMPIEZA MAGNA DE LAS PLAYAS BACOCHO, MANZANILLO, CARRIZALILLO Y PUERTO ANGELITO PARA LA PRESERVACIÓN DE LAS PLAYAS DE SAN PEDRO MIXTEPEC", harán las correcciones correspondientes ya que el documento presentado al Comité Técnico no coincide con la exposición, será presentado nuevamente.

Derivado de estos acuerdos los proyectos fueron presentados nuevamente con las correcciones solicitadas en la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Técnico de la Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT), celebrada el día 28 de agosto del año 2015 donde se acordó:

A.- El primer proyecto de San Pedro Mixtepec denominado: "LIMPIEZA DE LAS PLAYAS BACOCHO, MANZANILLO, CARRIZALILLO Y PUERTO ANGELITO, PUERTO ESCONDIDO, SAN PEDRO MIXTEPEC, OAX.", queda aprobado, solo harán los cambios con respecto a los jornales y ser más específico en la caracterización, el recurso será otorgado en una sola ministración.



Gobierno del Estado



B.- El Proyecto denominado: "INSPECCIÓN Y VIGILANCIA A TRAVÉS DE UN COMITÉ AMBIENTAL PARTICIPATIVO DE LAS PLAYAS BACOCHO, MANZANILLO, CARRIZALILLO Y PUERTO ANGELITO PARA LA PRESERVACIÓN DE LAS PLAYAS DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO MIXTEPEC, JUQUILA OAX.", queda aprobado, presentarán cambios en el documento siendo más específicos y más claros con respecto al Comité de Vigilancia.

Los proyectos ya no fueron presentados con los cambios solicitados debido a que el Municipio presentó conflictos políticos y sociales; el Presidente Municipal Arq. José Antonio Aragón Roldán, solicitó incluirlo en un punto del orden del día de la Primera Sesión Ordinaria de Comité Técnico del ejercicio fiscal 2016 donde el Comité Técnico acordó lo siguiente:

QUINTO.-Por unanimidad el Comité Técnico acuerda que una vez que se resuelva jurídicamente la situación del Municipio de San Pedro Mixtepec, el Comité Técnico tomará la resolución de si se le otorga el recurso para los proyectos ya aprobados.

Continuando con la reunión de trabajo el Lic. Ramiro Trinidad González Sánchez, Subadministrador de lo Contencioso de la Local Jurídica del SAT de Oaxaca y Representante Suplente del Comité Técnico de ZOFEMAT y el Ing. David Domingo Rafael Pérez, Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales y Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico de ZOFEMAT hacen entrega en copia simple de documentos encontrados en sus archivos sobre la adquisición de la máquina barredora, los cuales se relacionan a continuación:

- 1.- Copia simple de oficio de solicitud de autorización de la compra de la Barredora de playa por parte del Municipio.
- 2.-Copia simple del Acta de cabildo del Municipio de San Pedro Mixtepec donde autorizan la compra de la máquina barredora.
- 2.-Copia simple de tres facturas del pago de la máquina barredora de playa haciendo un total de \$1,200,000.00.
- 3.- Copia simple de la Minuta de trabajo de la cuarta reunión ordinaria del Comité Técnico de ZOFEMAT, realizada el 10 de abril de 2006 donde el Comité Técnico aprueba la adquisición de la máquina barredora.
- 4.-Copia simple de oficio DI/UTI/2926/2006 de fecha 19 de julio de 2006 emitido por la Secretaría de Finanzas, donde se confiere custodia y guarda de la máquina barredora.

Por unanimidad el Comité Técnico acuerda entregarle esta documentación al Municipio de San Pedro Mixtepec para que pueda proceder a la recuperación de la máquina barredora.

Asimismo solicitarán al Municipio entregue un diagnóstico del taller mecánico donde se encuentra la máquina barredora y que lo mantengan informado sobre la reparación y el uso ya que se trata de recurso federal del fondo.



Gobierno del Estado



A continuación la Maestra Elizabeth Martínez Arzola pregunta acerca de los proyectos que presentó el Municipio, los miembros del Comité manifiestan que el Municipio deberá retomar los proyectos presentados.

En su intervención el Ing. David Domingo Rafael Pérez, manifiesta que hasta en tanto el Municipio no se regularice con los adeudos pendientes, desde el mes de agosto del ejercicio fiscal 2015 y todo el ejercicio fiscal 2016; no se le podrá otorgar recursos para estos proyectos, como se señala en las Reglas de Operación del Programa.

La Maestra Elizabeth Martínez Arzola, en relación a los asentamientos irregulares manifiesta que se debe solicitar la regularización a los Municipios, alarando el Ing. David Domingo Rafael Pérez, que a eso va encaminado a la realización de los proyectos de censo y es necesario seguir impulsando para tener la información actualizada y exigir la regularización.

El Lic. Alfredo López Ríos, Administrador Desconcentrado Jurídico de Oaxaca "1" del SAT y Representante Titular del Comité Técnico de ZOFEMAT en su intervención manifiesta que se debe insistir con los municipios que deben cobrar a todos los asentamientos irregulares ya que es responsabilidad de ellos.

Pasando al punto de Asuntos Generales Ing. David Domingo Rafael Pérez, informa al Comité Técnico que el proyecto del Municipio de Santa María Huatulco denominado: "PROYECTO DE SEGUIMIENTO TÉCNICO REGULATORIO DE LOS USUARIOS Y EQUIPAMIENTO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DE ACUERDO A LA DELIMITACIÓN APROBADA, EN BASE A LAS FICHAS TÉCNICAS Y VUELO FOTOGRÁMETRICO DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO, OAXACA", fue revisado técnicamente conjuntamente con el Municipio como fue acordado en la Primera Sesión Extraordinaria de ZOFEMAT, este está por terminar el proyecto con las observaciones que hicieron y considera que es pertinente invitar a la Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros de la SEMARNAT, porque ella tienen que dar el visto bueno.

Por otro lado, manifiesta que con la llegada del Ciclón "Beatriz" hay varias playas afectadas que necesitan limpieza, algunas probablemente entrarán al Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) y otras no, por lo que propone que los Municipios que tienen dinero en la cuenta del fondo ZOFEMAT presenten proyectos de limpieza de playas y utilicen estos recursos económicos.

En su intervención el Lic. Ramiro Trinidad González Sánchez, Subadministrador de lo Contencioso de la Local Jurídica del SAT de Oaxaca y Representante Suplente del Comité Técnico de ZOFEMAT propone que el Comité Técnico informe a cada Municipio las cantidades de dinero que tienen en el fondo, sus adeudos y sugerirles que presenten un proyecto de limpieza.

La Maestra Elizabeth Martínez Arzola, expone al Comité Técnico que en el pago de actualizaciones y recargos por parte del Municipio de San Pedro Mixtepec correspondiente al pago del mes de enero del presente año, la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas (UCEF) al recibir la cuenta comprobada cuestionó que este pago no es como lo realizó el Municipio que corresponde a una sanción y el recurso no debe de entrar a la cuenta del fondo ZOFEMAT, la pregunta es a que cuenta debe ingresar.

El Comité Técnico manifiesta que por tratarse de un acto de buena fe por parte del Municipio y también por ser una cantidad muy pequeña, se solicitará un oficio aclaratorio al Municipio de San Pedro Mixtepec



Gobierno del Estado



donde manifieste que se precisó mal el concepto, oficio que será enviado a la Federación para subsanar esta observación.

Una vez abordados y agotados los asuntos señalados en el orden del día, se toman los siguientes:

ACUERDOS

1. Se realizará una sesión extraordinaria para informar sobre los acuerdos de la reunión de trabajo al Municipio de San Pedro Mixtepec.
2. El Comité Técnico hará entrega al Municipio de San Pedro Mixtepec los documentos que amparan la compra de la máquina barredora y puedan iniciar los trámites para su rescate.
3. El Municipio de San Pedro Mixtepec, deberá entregar al Comité Técnico un diagnóstico del taller mecánico donde se encuentra la máquina barredora y lo mantendrá informado sobre la reparación y uso de la misma.
4. El Municipio de San Pedro Mixtepec, deberá regularizarse en el pago de sus enteros del adeudo de los meses de agosto a diciembre de 2015 y los meses del ejercicio fiscal 2016.
5. El Municipio de San Pedro Mixtepec, retomará la realización de los proyectos ya aprobados.
6. El Municipio de San Pedro Mixtepec, hará entrega de un oficio aclaratorio con respecto al pago de recargos y actualizaciones correspondiente al pago del mes de enero 2017, para subsanar la observación de la Federación.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la reunión siendo las once horas con treinta minutos del día en que se actúa, levantándose la presente para constancia y válidos los acuerdos que en ella se tomaron, que previa lectura y aprobación se firma y autoriza por los presentes.

POR PARTE DE LOS REPRESENTANTES DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZOFEMAT

MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ ARZOLA
DIRECTORA DE INGRESOS Y RECAUDACIÓN DE LA
SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
Y SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITE
TECNICO DE ZOFEMAT

LIC. ALFREDO LÓPEZ RÍOS, ADMINISTRADOR
DESCONCENTRADO JURÍDICO DE OAXACA "1" DEL SAT Y
REPRESENTANTE TITULAR DEL COMITÉ TÉCNICO DE
ZOFEMAT



Gobierno del Estado



ING. DAVID DOMINGO RAFAEL PÉREZ
SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN
AMBIENTAL DE LA SEMARNAT Y REPRESENTANTE
SUPLENTE DEL COMITE TECNICO DE ZOFEMAT



LIC. RAMIRO TRINIDAD GONZÁLEZ SÁNCHEZ,
SUBADMINISTRADOR DESCONCENTRADO JURÍDICO DE
OAXACA "1" Y REPRESENTANTE SUPLENTE DEL COMITÉ
TÉCNICO DE ZOFEMAT

Las firmas contenidas en la presente foja corresponden a la foja 6 de 6 de la minuta de la Primera Reunión de Trabajo del Comité Técnico de Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT) celebrada el día 11 de mayo de 2017.